PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Puerto Berrio, 30 de julio de 2025

Señor (a)
ANGIE EILEEN PINZON HORTA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7383165
Técnico G01
Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial
Puerto Berrio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7278536 del año 2025

Andrea Cecilia González Munera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1039682519 de Puerto Berrio, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de Gestión del Talento Humano, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS ($38.573.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por el valor DE DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE TRES MIL QUINIENTOS ($2.523.500), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE. ($3.605.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO:

PROVEER SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA DIRECCIÓN GENERAL, GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SENA ENFOCADOS A LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025, REALIZANDO SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN EN EL CENTRO ASIGNADO, DE LA REGIONAL ANTIOQUIA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar trimestralmente a la coordinación de talento humano el cumplimiento de la ejecución del plan anual de trabajo acorde a las metas proyectadas por la coordinación de seguridad y salud en el trabajo, o su respectivo plan de mejora en caso de no lograr la meta establecida.	Se realiza cargue de las actividades realizadas en el segundo trimestre a la plataforma compromiso para poder cumplir con el % establecido para este corte, igualmente al ondrive dispuesto por regional.	Se anexa evidencia en carpeta de drive
2	Implementar, apoyar y realizar seguimiento a las actividades que hacen parte del desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el (nombre del centro, sede o subsede), de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	No aplica porque a la fecha no tenemos lineamientos de dirección general.	No plica para el mes objeto de cobro
3	Apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e	• Pausas activas. • Capacitación en seguridad vial	Se anexa evidencia en carpeta de drive

	Higiene y Seguridad requeridas por la regional (nombre de la regional al que estará asociado), y que sean aplicables al centro (nombre del centro, sede o subsede).		
4	Desarrollar las actividades. relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, comités (convivencia, Copasst, Seguridad Vial, EPPs), atendiendo los lineamientos emitidos por la coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	1. Se realiza campaña preventiva frente el alcoholismo. 2. Se realiza capacitación del PESV. 3. Se realiza entrega de EPP. 4. Se realice cargue de las actas del COPASST en el on drive de la regional.	Se anexa evidencia en carpeta de drive
5	Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y demás requeridas para el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los lineamientos emitidos por la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realiza informe además se carga en módulo de indicadores la evidencia.	Se anexa evidencia en carpeta de drive
6	Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento, plan de acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el	1. Se actualiza en la plataforma compromiso los indicadores, se realiza planes de mejoramiento.	Se anexa evidencia en carpeta de drive

	Trabajo. Esta información deberá ser actualizada en la plataforma Compromiso o la que haga sus veces.		
7	Informar mensualmente a la coordinación de talento humano de la Regional (nombre de la regional al que estará asociado), y director o subdirectores (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede), el desarrollo y avance del cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus indicadores, así como lo casos de accidentes o incidentes de trabajo reportados y de enfermedad laboral con sus respectivas investigaciones.	Se presento el informe mensual de gestión contractual del mes de abril a la supervisora del contrato.	Se anexa evidencia en carpeta de drive
8	Custodiar, administrar, actualizar y publicar en un lugar visible, la base de datos de las brigadas de emergencia y mantener los registros de las actividades realizadas en los informes de gestión.	Se realiza capacitación de los brigadistas, se mantiene publicada la base de datos de los brigadistas en el área de comunicaciones.	Se anexa evidencia en carpeta de drive
9	Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en el trabajo (EPPs para funcionarios, dotación para brigadistas, elementos de emergencias etc.) y realizar la verificación de cumplimiento normativo para extintores,	1. Se realiza mejoras en la parte de infraestructura, según lo que arrojo lo de las inspecciones planeadas.	Se anexa evidencia en carpeta de drive

	botiquines, señalética. con el personal responsable de la Dirección Regional (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede), mediante inspecciones, planeadas, así como mantener actualizados los registros y evidencias de ANEXO DEL CONTRATO Página 4 de 10 GTH-F-077 V.17 entrega o suministro.	2. Se realiza entrega de elementos de protección.	
10	Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; que sean solicitadas por parte del coordinador de talento humano, copasst y/o coordinación del grupo de seguridad y salud en el trabajo de la dirección general. Lo anterior sin perjuicio de los informes de avance contractual que deba reportar al respectivo supervisor del contrato.	Se presenta informe de ejecución del mes de mayo.	Se anexa evidencia en carpeta de drive
11	Apoyo en las actividades que se desprendan de las actividades administrativas, relacionamientos sindicales, querellas ministeriales, o visitas de organismos de inspección y vigilancia, así como las inspecciones realizadas por el grupo de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección General del Sena.	Se realiza inspecciones de condicione inseguras.	Se anexa evidencia en carpeta de drive

12	Realizar en el primer trimestre del año el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del (nombre del centro, sede o subsede), vinculando el cumplimiento de las acciones a las actividades del plan anual de trabajo. lo anterior sin perjuicio de las actualizaciones que deban realizarse cuando se presenten cambios de procesos o actividades y/o accidentes de trabajo.	Se realiza Inspecciones de condiciones inseguras.	Se anexa evidencia en carpeta de drive
13	Apoyar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el (nombre del centro, sede o subsede), de funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices (Decreto 055 de 2015), contratistas y subcontratistas, con el fin de intervenir los riesgos identificados en la matriz de peligros, mantener evidencias actualizadas de estas actividades.	1. Realiza capacitación enfocadas en el manejo de residuos. 2. Realice capacitación del uso adecuado de los elementos de protección personal.	Se anexa evidencia en carpeta de drive
14	Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el copasst y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa	Se realiza la Inspección de condiciones inseguras, se carga a plataforma compromiso la inspección se realiza el cierre de todos los hallazgos encontrados.	Se anexa evidencia en carpeta de drive

	de Inspecciones planeadas del SENA.		
15	Conformar equipos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo de la (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede) y llevar a cabo las investigaciones de accidentes ocurridas, análisis de causas, junto con los planes de acción, así como verificar la pertinencia de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL al respecto.	No aplica porque a la fecha no hemos tenido accidentes laborales	No aplica para el mes objeto de cobro
16	Realizar la actualización del plan de emergencias para la (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede) y dar cumplimiento a los simulacros y actividades programadas.	Se realiza ajuste a los planes de emergencia, y pons, se realiza el 1 simulacro del año.	Se anexa evidencia en carpeta de drive
17	Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales, de la dirección regional o centro de formación (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede).	1. Se realiza criterios de contratación para el mantenimiento de Vehículos, se realiza evaluación de contratación de los diferentes procesos que se vienen adelantando.	Se anexa evidencia en carpeta de drive
18	Realizar la emisión de conceptos técnicos en	No aplica porque a la fecha no tenemos	No aplica para el objeto de cobro

	materia de seguridad y salud en el trabajo acorde a lo establecido en la GIL-G-019-Guía para la solicitud y emisión de conceptos de viabilidad para construcciones nuevas y/o ampliaciones en inmuebles recibidos por Donación, compraventa y/o propios o la que haga sus veces.	lineamientos de dirección general.	
19	Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo en su plan de trabajo.	Se capacita a los conductores en todo el tema preventivo en seguridad vial.	Se anexa evidencia en carpeta de drive
20	Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Programado para el mes de noviembre de la presente vigencia, por lineamientos de dirección general.	No aplica para el mes objeto de cobro
21	Participar activamente en las transferencias de conocimiento realizadas desde la Dirección General relacionadas con los sistemas de gestión de la Entidad, cumpliendo con el porcentaje de aprobación establecido para demostrar la eficacia de	1. Asistí a la mesa técnica regional.	Se anexa evidencia en carpeta de drive

	estas, el cual deberá adjuntarse como evidencia de su participación en las sesiones.		
22	Identificar y conocer detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, con el fin de prevenir materialización de riesgos institucionales.	No aplica porque a la fecha no tenemos lineamientos de dirección general.	No aplica para el mes objeto de cobro
23	Contar con los elementos, equipos y herramientas necesarias para la adecuada ejecución contractual, garantizando de manera eficiente la prestación del servicio.	Cuento con las herramientas y equipo disponibles para el desarrollo del objeto contractual.	Se anexa evidencia en carpeta de drive
24	Informar las novedades administrativas que afectan la ejecución del contrato con cinco (5) días hábiles de anticipación, al igual que atender las observaciones realizadas por el supervisor del contrato de manera oportuna y entregar los documentos requeridos para gestión de pagos de honorarios mensual al igual que los soportes de legalización de comisiones cuando a ello hubiere lugar, a fin de garantizar el cumplimiento del	No aplica, no se reportan novedades.	No aplica para el mes objeto del cobro

	cronograma financiero de la Entidad.		
25	Realizar y presentar informe de gestión semestral a través del Uso de diapositivas, al supervisor y/o director regional con relación al avance al plan de trabajo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	1. Se realiza mesa técnica regional.	Se anexa evidencia en carpeta de drive

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. 948797951 de la planilla, operador de pago Simple del mes de Julio del 2025.

Evidencias en (0) folios

Cordialmente,

Firma 

Andrea Cecilia González Munera
Contratista
C.C. No. 1039682519

Recibí a satisfacción:

Firma



Angie Eileen Pinzón Horta
supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.7383165 del año 2025
Técnico G01